

ACTA

Del 27 de Marzo de 2017

En las instalaciones de la Consultora Global&IKey S.A., ubicada en las calles Tabiazo y Betty Paredes de ciudad de Quito, siendo las 15:00 horas del día Lunes 27 de marzo de 2017 se reúnen previa convocatoria la Junta General de Accionistas y el Sr. Cristian Salguero, Comisario de la compañía:

ACCIONISTA		Participación
Madrid Caicedo Margarita del Rocío	Si	799
Madrid Caicedo Jaqueline Elizabeth	Si	1

Actuando bajo la presidencia la Sra. Margarita Madrid y como secretaria la Sra. Jaqueline Madrid, Representante Legal. A continuación la Sra. Secretaria da lectura a lo establecido en la convocatoria:

1. Constatación del Quorum
2. Lectura del Informe Anual del Representante Legal correspondiente al año 2016
3. Aprobación de los Estados Financieros y las cuentas de la empresa
4. Forma en que se realizó la convocatoria
5. Aprobación del acta.

PRIMER PUNTO. CONSTATACIÓN DEL QUORUM

Toma la palabra la Sra. Secretaria, Jaqueline Madrid para indicar que todos los convocados se encuentran presentes.

SEGUNDO.- LECTURA DEL INFORME ANUAL DEL REPRESENTANTE LEGAL CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

La Sra. Jaqueline Madrid Represente Legal de la compañía da lectura al Informe Anual 2016, en el cual indica que la empresa invirtió en la creación de una página web y que estos valores fueron cargados en la cuenta de gastos de publicidad, razón por la cual consta en el estado de resultados una pérdida en el ejercicio.

Resolución N°01

La Junta General de Accionistas da por conocido el Informe Anual del Representante Legal correspondiente al año 2016 y deciden su aprobación.

TERCER PUNTO.- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y LAS CUENTAS DE LA EMPRESA.

Jaqueline Madrid, Represente Legal presenta a la Junta General de Accionistas el Estado Financiero de la compañía mediante los siguientes balances:

- Balance de Comprobación
- Balance de Pérdidas y Ganancias
- Balance General
- Notas a los Estados Financieros

La Junta de Accionistas por unanimidad decide aprobar los balances presentados en esta reunión.

Resolución N° 02

La Junta General de Accionistas por unanimidad decide aprobar el estado financiero de la empresa.

CUARTO PUNTO.- FORMA EN QUE SE DIO A CONOCER LA CONVOCATORIA

La Sra. Jaqueline Madrid indica a los presentes que la convocatoria fue enviada mediante correo electrónico.

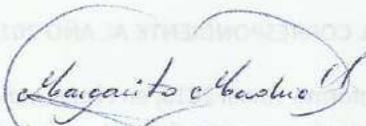
QUINTO PUNTO.- APROBACIÓN DEL ACTA.

Para la aprobación del acta la Junta General de Accionistas procede a conceder un receso de 30 minutos. Transcurrido el tiempo concedido, la Sra. Secretaria da lectura al contenido del acta a todos los presentes

Resolución N° 03

La Junta General de Accionistas da por aprobada el Acta N° 1 del 27 de marzo de 2017.

Siendo las 17:20 pm la reunión se da por terminada y para constancia de lo actuado se suscribe la siguiente acta con la firma de las siguientes personas.


Margarita Madrid
PRESIDENTE


Jaqueline Madrid
SECRETARIA